

Convocatoria

15° Concurso de Fotografía “Una mirada a la Salud Pública”

Por este medio, se convoca a participar a todos los socios de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, en el 15° Concurso de Fotografía “Una mirada a la salud pública”

Bases

1. Podrán participar los socios que se encuentren al corriente con sus cuotas.
2. La participación puede ser con una fotografía o bien con una serie de máximo tres imágenes que deberán abordar los siguientes temas de salud pública:
 - Accidentes y violencia
 - Adicciones
 - Alimentación saludable
 - Atención primaria de la salud
 - Determinantes sociales de la salud
 - Educación y promoción de la salud
 - Emergencias y desastres
 - Enfermedades crónico-degenerativas
 - Enfermedades emergentes y reemergentes
 - Epidemiología
 - Equidad, inclusión y perspectiva de género
 - Identidad y pertenencia en Salud Pública
 - Infancia y adolescencia
 - Salud digital
 - Salud pública, diplomacia y gobernanza en salud
 - Salud y mujer
3. Las personas interesadas en participar que no sean miembros de la Sociedad, pueden afiliarse en el siguiente enlace: <https://www.smsp.org.mx/afiliate.html> y quienes ya son miembros y quieran ponerse al corriente con sus anualidades lo pueden hacer consultado <https://www.smsp.org.mx/ponte-al-dia.html>
4. Las imágenes deberán cumplir con los siguientes lineamientos:
 - Todas las imágenes deben de tener título;
 - Pueden ser fotografías pasadas o actuales;
 - Las fotografías pueden presentarse en color o monocromo (blanco y negro);
 - El formato de las imágenes deberá ser JPG o TIFF y digitalizadas a un tamaño no menor de 1936 x 1288 pixeles (Tamaño grande);
 - La autoría de las fotografías o series deberán ser del participante.
 - No se aceptarán imágenes que presenten fotomontaje.
5. Las fotografías deberán ser enviadas a través del siguiente link del formulario de aplicaciones para esta convocatoria: <https://forms.gle/xUnrmEcxzqqDVSnaA>

LXXIX Reunión Anual de Salud Pública

6. Al participar, las fotografías y fotógrafos manifiestan la autoría de las imágenes y su conformidad con las bases de la convocatoria. Asimismo, autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes para fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor.
7. Esta convocatoria queda abierta a partir de su publicación y hasta el viernes 10 de octubre del 2025.
8. El listado de las fotografías y fotógrafos seleccionados se publicará el viernes 17 de octubre del 2025.
9. Las imágenes seleccionadas participarán en la exposición fotográfica 2025, en la sede de nuestra 79° Reunión Anual de Salud Pública.

Envío de las fotografías

La recepción de las fotografías será únicamente a través del siguiente formulario:
<https://forms.gle/xUnrmEcxzqqDVSnaA>

Bajo las siguientes directrices:

1. El participante deberá ingresar al enlace del formulario de aplicación, donde encontrará un aviso, donde deberá aceptar los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, posteriormente podrá continuar con la siguiente sección.
2. En la sección 2 del formulario para su aplicación el participante deberá llenar adecuadamente los campos solicitados:
 - Título de la Fotografía.
 - Nombre del autor o autores.
 - Constancia del Socio Vigente (se deberá adjuntar la constancia vigente del socio que aplicará a esta convocatoria, verificando que el socio se encuentre al corriente de sus cuotas para que pueda realizar su aplicación).
 - Correo electrónico
 - Número de teléfono.
3. En la sección 3, deberá adjuntar los archivos solicitados:
Fotografía para envío de la aplicación

Se deberá adjuntar la fotografía en formato JPG o TIFF y digitalizadas a un tamaño no menor de 1936 x 1288 pixeles (Tamaño grande);

Recordando nombrar el archivo de la siguiente forma:

LXXIX Reunión Anual de Salud Pública

Ejemplo: Título de la fotografía_ Concurso de Fotografía.jpg

La única forma de envío de las fotografías será por medio del formulario antes mencionado a partir del **16 de julio de 2025**.

Se solicita seguir cuidadosamente las instrucciones para el envío. Una vez que el proceso se haya realizado con éxito, los participantes recibirán una notificación en el correo registrado durante las próximas 24 horas posteriores al envío.

La fecha límite de recepción de fotografías será el 26 de septiembre de 2025 hasta las 23:59 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Jurado

- El jurado está integrado por profesionales de la salud pública que seleccionarán las fotografías más representativas y un grupo de especialistas en imagen calificarán la calidad conceptual y técnica de las fotografías.
- La decisión será inapelable y cualquier situación no prevista en la presente convocatoria quedará a criterio de los organizadores y miembros del jurado.

Premiación

Se premiará a la mejor fotografía en la ceremonia de clausura de la 79ª Reunión Anual de Salud Pública, el viernes 14 de noviembre del 2025.

Atentamente

Sociedad Mexicana de Salud Pública, A. C.
Ciudad de México, a 16 de julio del 2025.